



ACTA N° 8

En la ciudad de Artigas, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.45 se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia su Titular Edil, NELTON BARREDA y en la Secretaría su Titular, Edil FEDERICO FERREIRA. Asisten los Ediles Titulares; LUÍS CERIANI y DANIEL ARGAÑARAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, MIGUEL A. GIMÉNEZ, el Suplente de Edil, GABRIL MESINGUER. Ocupa la Banca del Edil Titular, MATÍAS DE LOS SANTOS, el Suplente de Edil, RICARDO SOSA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular, MARY CÁCERES.

Asiste en calidad de oyente la Suplente de Edil, Blanca da Silva.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Especialista IV, Carmen G. Paz y Gladys L. Escobar.

**A consideración Acta anterior N° 7.*

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/604. Fragmento de la versión taquigráfica de las palabras vertidas por el Edil MIGUEL GIMENENZ, a través de las cuales hace referencia a la necesidad de que nuestra ciudad cuente con un Hogar de Ancianos.

ASUNTO POR EL "O" 2/0657. Fragmento del Acta N° 58. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMENEZ, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 09/03/2017, referente al probable convenio que existiría entre la Intendencia Departamental de Artigas y el Banco de Previsión Social, para la construcción de un nuevo hogar de ancianos en la ciudad de Artigas.

**El Secretario Administrativo* hace saber que se había invitado al Director de Desarrollo de la Intendencia Departamental por el tema del Hogar de Ancianos, pero no concurrió. También que el Edil Miguel Giménez comunicó que no iba poder venir, y que además se entrevistó con Emiliano Soravilla en la Intendencia y le entregó copia del Proyecto del asunto del



Hogar y que él se iba a poner en contacto con la Comisión por el tema, o directamente con el señor Edil.

* *El Edil Luís Ceriani* manifiesta que debido a la importancia del tema la Comisión debe comenzar a trabajar en el mismo, y para lograr la financiación para la construcción de dicha obra, se podría enviar el Proyecto a los entes estatales, UPM, y las Embajadas solicitando colaboración.

**El Presidente* solicita se realice repartido del proyecto a todos los integrantes de la Comisión.

* *El Edil Daniel Argañaraz* manifiesta que se ha invitado a un referente de la Intendencia para conversar sobre el tema y no asistió, y expresa que hay que darle otro enfoque al tema.

* *Se resuelve* mantener el asunto en carpeta en espera de recibir el repartido, una vez en conocimiento del tema considerarlo.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad

ASUNTO N°146/2021.- EDILES SERGIO SOAREZ Y MANUEL CARAM. Nota de fecha 4 de junio de 2021. Presentan nota de vecinos de la zona de Guayuvira y alledañas, quienes solicitan la posibilidad de que se pueda construir la policlínica en esa zona, en el terreno donado por el Ministerio del Interior.

ASUNTO N° 196/2021.- INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL. Nota de fecha 12 de julio de 2021. Contesta Oficio N° 567/2021 por el cual solicita la población escolar de Guayubira y zonas alledañas. Remite informe solicitado.

ASUNTO N° 238/2021.- DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SALUD DE ARTIGAS. Nota de fecha 3 de agosto de 2021. Contesta Oficio N° 566/2021, a través del cual la Comisión de "... Salubridad, Higiene y Asistencia..." solicita información si existe una policlínica funcionando en la zona de Guayubira. Remite informe del Director Departamental Dr. Marcos Leonardi.

El Edil Daniel Argañaraz propone que se remita la información a los Ediles peticionantes y pase a la Intendencia a los efectos de que de ser posible acceda a lo solicitado, y se archiven los presentes expedientes.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 30

La Comisión aconseja al Plenario, remitir copia de los expedientes a la Intendencia para que de ser posible acceda a lo solicitado. Además remitir copia a los solicitantes, de las respuestas recibidas. Cumplido, archívese

ASUNTO N° 709/2018.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 434 de fecha 27 de agosto de 2018. Contesta oficio N° 655/2018, a través del cual la Comisión de "...Ruidos Parásitos" hace llegar sugerencias relacionadas a contaminación sonora causada por ruidos parásitos, música a alto volumen y motocicletas con escapes ruidosos. Remite informe proporcionado por la Dirección de Tránsito.

**Se propone:* archivar el presente asunto.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 31

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente, sin perjuicio.

ASUNTO N° 2017/366.- MUNICIPIO DE TOMÁS GOMENSORO. Nota de fecha 18 de mayo de 2017. Contesta Oficio N° 233/17, a través del cual la Comisión de "Obras Públicas...", solicita copia de la documentación referente a la construcción del Cuartelillo de Bomberos de esa localidad. Remite copia de lo solicitado.

**Se propone:* archivar el asunto sin perjuicio, en virtud de que ya se logró la construcción de la obra luego de muchas tratativas realizadas por la Comisión.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 32

La Comisión recuerda al Plenario, que luego de intensas y numerosas tratativas llevadas adelante en gran parte por ésta, se logró la concreción de la obra, por lo que se aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente



ASUNTO N° 342/2018.- EDIL VÍCTOR MANUEL GARRIDO. Nota de fecha 23 de abril de 2018. Remite a la Comisión de "Obras,...", inquietud de vecinos del Pasaje 4 de las viviendas de San Miguel referente a la necesidad de vecinos de acceder a sus hogares en vehículos debido a las escasas dimensiones del pasaje. Se remitió Oficio a la Intendencia Departamental.

* *Se propone:* tomado conocimiento de la contestación de la Comuna se aconseja el archivo del presente expediente.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 33

Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 446/2019.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 400 de fecha 10 de setiembre de 2019. Contesta oficio N° 504/2019, a través del cual la Comisión de "Obras,..." solicita informe de las condiciones actuales de la pista de skate y si se tiene previsto alguna intervención. Remite informe de la Arq. Cristina Félix.

* *Se propone:* el archivo del presente expediente en virtud de que se han realizado mejoras en dicho lugar.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 34

Habiéndose concretado mejoras en el lugar, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 490/2019.- HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Nota de fecha 23 de octubre de 2019. Contesta Oficio N° 635/2019, a través del cual la Comisión de "...Asistencia..." solicita a la Dirección del Hospital informe la situación actual de la Sala de Psiquiatría y su funcionamiento. Remite informe de la Directora Dra. María Fernanda Fernández.

* *Se propone:* solicitar a la Dirección del Hospital Departamental informe cómo está funcionando la Sala de Psiquiatría y si cuenta con profesionales.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 35

La Comisión aconseja al Plenario, remitir una nueva nota al Hospital, solicitando información actualizada con relación al tema. Manteniendo en carpeta el expediente.

ASUNTO POR EL "0" 9561.- Versión taquigráfica de las palabras vertidas por el Edil GUALBERTO ARBIZA, a través de las cuales hace referencia a inquietud planteada por vecinos de distintos lugares del departamento, en Pueblo Sequeira, uno de los integrantes de la Comisión de Vecinos hizo llegar un proyecto referente a la creación de una sala velatoria comunitaria para la zona.

ASUNTO N° 479/2019.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 455 de fecha 21 de octubre de 2019. Contesta Oficio N° 560/2019, a través del cual la Comisión de Obras solicita pedido de informes con relación a inquietud planteada por vecinos de la localidad de Sequeira para la creación de una sala velatoria comunitaria. Remite informe de la Directora General Dra. Valentina Dos Santos.

* ***Se propone:*** elevar nota a la Intendencia Departamental a los efectos de que se incluya en el Plan de Obras la construcción de la tan anhelada obra, y se archive el asunto.

* ***Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 36

La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la Intendencia Departamental, a efectos de que se incluya en el plan de obras la construcción de esta obra tan anhelada para los vecinos. Cumplido archívese.

ASUNTO POR EL "0" 2/1374.- Fragmento del Acta N° 131. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 06/06/2019, hace referencia a la empresa que está construyendo cordones en el Municipio de Tomás Gomensoro.

* ***Se propone:*** en virtud de que no se ha recibido respuesta al planteo y que la obra ha finalizado, se aconseja el archivo del asunto.

* ***Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.***



En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 37

Al no haber recibido respuesta con relación al planteamiento, y finalizada la obra mencionada, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 195/2019.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP).

Nota de fecha 3 de mayo de 2019, a través de la cual comunica que en el marco del Convenio OPP/ Udelar (FADU) aprobado en la Comisión Sectorial del 28/03/2019, se estará contactando a la brevedad a efectos de realizar una entrevista al Presidente del Cuerpo como Actor Calificado, junto a otros integrantes del Gobierno Departamental, en relación a los temas que involucran dicho Convenio. Solicita se haga extensivo a la Comisión de Obras de esta Corporación.

* *Se propone:* habiendo perdido actualidad y el Presidente haber cumplido con lo solicitado, se aconseja el archivo del presente expediente.

* *Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 38

Habiéndose cumplido la entrevista, y perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 328/2020.- EXEDIL ARIOSTO PORTELA. Nota de fecha 25 de noviembre de 2020. Remite exposición de motivos y proyecto de decreto para la regulación de la pirotecnia sonora en nuestro departamento.

* *Se propone:* el archivo del presente expediente en virtud de que el Edil ha retirado el proyecto, y el tema está a estudio de la Comisión de Legislación.

* *Se vota: 6 en 6 Afirmativa - Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 39

Habiéndose retirado por parte del señor Edil el presente proyecto, y estando a estudio de la Comisión de Legislación el tema, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Comisión de Obras Públicas -Acta N° 8 -17/08/2021-

7

- Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión -

FEDERICO FERREIRA
Secretario

NELTON BARREDA
Presidente

Carmen G. Paz y Gladys L. Escobar
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



MELTON BARBIDA
Presidente

FEDERICO FERREIRA
Secretario

Camión Paz y Gloria
Talleres